

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 26/2017

Acta 26/2017. En la ciudad de Montevideo, el primero de noviembre de dos mil diecisiete, siendo la hora 14:00, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Dr. Felipe Rotondo, el Mag. Federico Monteverde y la Ing. Virginia Pardo, actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo de Agesic.

Concurren la Dra Laura Nahabetián Brunet, y el Esc. Gonzalo Sosa, todos de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 25 de octubre de 2017 (Acta N° 25/017), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS PENDIENTES

- Asuntos previos.
- Modificaciones normativas.

ASUNTOS ENTRADOS

- Información del curso de protección de datos en gobierno digital.

ASUNTOS TRATADOS

- Asuntos previos:
 - Se menciona que no se realizará Consejo en las próximas semanas por compromisos institucionales de miembros del Consejo y por la realización del seminario de la RIPD en AECID.

Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales

Andes 1365, piso 7 - Tel.: 2901 0065 opción 3

infourcdp@datospersonales.gub.uy

datospersonales.gub.uy

- Modificaciones normativas. Se continúa con el análisis del proyecto de modificación normativa y se solicita el envío de una versión consolidada con los cambios.
- Ingresa la Dra. Baladán e informa de la realización del curso de protección de datos en Gobierno Digital, las instancias realizadas y las pendientes a la fecha, así como las respuestas obtenidas de los participantes.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

FOD.: Dr. Felipe Rotondo
Consejo Ejecutivo
URCDP

FDO.: Mag. Federico Monteverde
Consejo Ejecutivo
URCDP

FDO.: Ing. Virginia Pardo
Por Ing. José Clastornik
Consejo Ejecutivo
URCDP